



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Practicas III
Código	0000001100
Título	Grado en Trabajo Social por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Trabajo Social [Cuarto Curso] Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Quinto Curso]
Créditos	12,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Descriptor	Facilitar una incorporación y participación directa en un contexto propio del Trabajo Social y la Criminología, proporcionando al estudiante los recursos y habilidades necesarias para una intervención profesional autónoma, creando espacios de reflexión y actuación como paso previo a la inserción profesional. Las prácticas en este curso, promueven y refuerzan la identificación de los estudiantes con los objetivos, valores, competencias y ética de la profesión, la conexión entre teoría y práctica, y el desarrollo de la competencia profesional. Crea puentes entre las realidades prácticas y el aprendizaje en las asignaturas a través de la reflexión y el debate.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Loreto Aranda Sánchez
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Despacho	Edif. A. Planta 2 (final del pasillo)
Correo electrónico	lasanchez@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Rolando Óscar Grimaldo Santamaría
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Correo electrónico	rgrimaldo@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
La asignatura de Prácticas III contribuye al perfil formativo en dos ejes:



- 1) Transmitiendo conocimientos útiles para el desempeño profesional y proporcionar experiencias de aprendizaje que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.
- 2) Garantizando experiencias de contactos directo con la realidad mediante la realización de prácticas en terreno que permitan contrastar e integrar las teorías y conocimientos.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG02	Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
	RA1	Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real en los que aplicar conceptos e hipótesis contenidas en teorías y modelos
	RA2	Participa en debates grupales sobre las diferentes soluciones alcanzadas en ejercicios prácticos, contrastando documentación y evidencia empírica, y expresando de forma clara y asertiva sus argumentos
CG03	Tener la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
	RA1	Identifica y aplica metodologías de análisis, interpretando los resultados de forma clara y comprensible
	RA2	Utiliza en los trabajos individuales o grupales una variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole ¿sociales, psicológicos, demográficos, económicos, jurídicos- como evidencia empírica de sus argumentaciones
CG04	Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
	RA1	Realiza presentaciones orales y escritas, claras, bien estructuradas, comprensibles, y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias
	RA2	Domina programas informáticos y medios audiovisuales para el apoyo de presentaciones orales
	RA3	Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros y profesores apoyándose en los argumentos elaborados
	Tener la capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones que impone una sociedad	



CG06	Tener la capacidad para responder a las nuevas situaciones que impone una sociedad cambiante	
	RA1	Elabora e introduce en sus trabajos de análisis y razonamientos prospectivos de carácter global sobre los contextos sociales y la diversidad de factores influyentes en los fenómenos individuales y colectivos objeto de su estudio y sus implicaciones para la intervención profesional
	RA2	Muestra interés por conocer, recoger e incorporar en sus trabajos puntos de vista de los profesionales de su área, así como de otras áreas relacionadas, y de las personas, familias, grupos y comunidades con los que establece contactos en la realización de sus prácticas de trabajo social
CG07	Disponer de la capacidad para tomar decisiones de una forma autónoma	
	RA1	Reconoce y busca alternativas a las dificultades de aprendizaje teórico y práctico, contrastándolas con profesores, tutores y sus propios compañeros
	RA2	Realizar actividades y elaborar trabajos de contenido teórico o empírico, en los que el estudiante contempla variedad de aproximaciones teóricas, evidencia empírica y metodologías de análisis, las evalúa, selecciona y toma decisiones argumentadas
CG08	Desarrollar el razonamiento crítico	
	RA1	Conoce, clasifica y contrasta teorías, modelos y metodologías de análisis propias de diferentes enfoques de una disciplina, o de varias disciplinas
	RA2	Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias de estudio con aspectos de la realidad observados en las prácticas de trabajo social y objeto de supervisión profesional
CG09	Tener la capacidad de organización y planificación	
	RA1	Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades
	RA2	Es capaz de establecer prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas en función de las demandas del profesor
CG10	Expresarse de forma oral y escrita correctamente	
	RA1	Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica
	RA2	Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible



CG11	Adquirir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas	
	RA1	Conoce y utiliza adecuadamente una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura en la biblioteca tradicional y electrónica
	RA2	Conoce y maneja Internet como fuente para la búsqueda de información
	RA3	Discrimina el valor y la utilidad de diferentes fuentes y tipos de información
CG12	Disponer de habilidades en las relaciones interpersonales	
	RA1	Se comporta de forma respetuosa con los argumentos aportados por los demás
	RA2	Aprecia, valora y toma en consideración las aportaciones de otros en los trabajos en equipo
CG13	Comprender y valorar la perspectiva de otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad cultural y humana, apreciando su valor y amplitud, siendo capaces de gestionar esa diversidad cultural en los diversos ámbitos profesionales	
	RA1	Utiliza e introduce en sus trabajos enfoques teóricos, datos, ejemplos, casos de estudio que reflejan su conocimiento de la diversidad de contextos culturales
	RA2	Se interesa por conocer y aproximarse en la realización de sus prácticas de trabajo social a personas, familias, grupos y comunidades procedentes de otras culturas
CG15	Desarrollar la creatividad como forma de identificación, prevención y resolución de problemas y conflictos sociales	
	RA1	Elabora trabajos adoptando enfoques originales, tanto en la selección de temas, preguntas que formula, enfoques teóricos que referencia y metodologías de análisis que emplea
	RA2	Resuelve casos prácticos aportando soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones habituales en la práctica profesional
CG16	Disponer de Iniciativa y espíritu emprendedor como forma de aportar soluciones innovadoras a las diferentes problemáticas sociales del entorno	
	RA1	Es capaz en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje de tener iniciativa propia y de aportar un enfoque personal
	RA2	Reconoce y busca alternativas a las dificultades de aprendizaje teórico y práctico, contrastándolas con profesores y tutores



CG17	Tener la capacidad de liderazgo no sólo como gestor de equipos profesionales sino en la formación de líderes comunitarios	
	RA1	Dispone de capacidades personales para coordinar, motivar y animar el trabajo en equipo: fijar tareas, asignar tareas y realizar un seguimiento de las mismas
	RA2	Se pone a disposición y se muestra colaborador con sus compañeros y/o personas de los equipos de trabajo en los que participa
CG18	Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad	
	RA1	Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje, tanto en las materias teóricas como en la realización de sus prácticas
	RA2	Se preocupa por estar al día en el avance de los conocimientos y técnicas propias de la profesión
CG19	Trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar	
	RA1	Elabora trabajos en grupos, cooperando con otros en la búsqueda y selección de la información, análisis de la evidencia presentada, y redacción de las conclusiones, realizando las tareas acordadas en los tiempos previstos
	RA2	Se interesa por asistir y participar en cuantas reuniones de equipos de diferente tipo sean accesibles durante la realización de sus prácticas de trabajo social
	RA3	Usa Internet para comunicarse y trabajar cooperativamente
ESPECÍFICAS		
CE02	Conocer las estructuras sociales, los procesos de cambio social y los efectos que las desigualdades sociales desencadenan en el desarrollo de las personas	
CE03	Conocer los elementos diferenciales tales como la etnia, la cultura y el género y de su influencia en las situaciones de discriminación, opresión y vulnerabilidad, materializadas en el diferente acceso a los recursos de las personas, grupos y comunidades	
	RA1	Distingue y analiza las diferentes problemáticas sociales en las que la etnia, la cultura y/o el género tienen una influencia determinante.
	RA2	Diseña alternativas de actuación que prestan una atención específica y que tratan de limitar los efectos diferenciales y discriminatorios derivados de la etnia, la cultura o el género
	Trabajar con las personas, grupos y comunidades en la identificación de sus necesidades y	



CE05	problemas y en la evaluación de los medios disponibles, personales y sociales, para valorar las opciones de intervención más idóneas	
	RA1	Distingue y define claramente las necesidades y problemas reales, sentidos o no por las personas, grupos o comunidades a las que observa y con los que interviene
	RA2	Realiza diagnósticos válidos y consensuados de las situaciones de las personas, grupos y comunidades que observa y con los que trabaja
	RA3	Selecciona de forma adecuada los recursos más idóneos a aplicar ante cualquier situación problemática o de necesidad de personas, grupos o comunidades
	RA4	Comprende y aplica estrategias de actuación diferenciadas según las necesidades identificadas y el perfil de las personas, grupos o comunidades afectadas
CE06	Capacitar a las personas, grupos y comunidades para que defiendan por sí mismos sus derechos y realicen sus reclamaciones ante las instancias oportunas, actuando en su nombre, únicamente si la situación lo requiere	
	RA1	Sabe cómo debe informar y concienciar a las personas, grupos o comunidades afectadas de la vulneración de sus derechos y de las posibilidades de actuación
	RA2	Está formado en los derechos de las personas y las estrategias para ejercerlos y reclamarlos, transmitiendo esta formación a las personas, grupos o comunidades cuyos derechos son vulnerados
	RA3	Tiene los conocimientos necesarios para orientar adecuadamente a las personas, grupos o comunidades sobre las vías a seguir para ejercer sus derechos
	RA4	Comprende y sabe cómo se elaboran y presentan las reclamaciones oportunas ante las instancias pertinentes por delegación y en representación de las personas, grupos o comunidades afectadas
CE07	Responder a situaciones de crisis y emergencia valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados	
	RA1	Distingue y define los diferentes niveles de emergencia social de las situaciones sociales a las que se enfrenta, valorando las alternativas de solución más idóneas
	RA2	Define y diseña actuaciones ante situaciones de emergencia social, estableciendo vías de colaboración con diferentes recursos para proporcionar la mejor atención a las personas, grupos o comunidades afectadas
CE08	Utilizar los métodos y teorías del Trabajo Social, en la intervención con personas, grupos y comunidades, para promover su desarrollo y la mejora de sus condiciones de vida	



	RA1	Aplica las técnicas de observación y entrevista de forma autónoma y eficaz
	RA2	Conoce y aplica oportunamente las técnicas de dinámica de grupo en las intervenciones con grupos y comunidades como apoyo de una intervención eficaz
	RA3	Conoce las diferentes técnicas de trabajo con las comunidades y las aplica oportunamente en las diferentes fases de la intervención
	RA4	Aplica diferentes perspectivas teóricas para el análisis de las distintas situaciones problemáticas y el diseño de las alternativas de intervención más idóneas
	RA5	Distingue y aplica de forma diferenciada las metodologías de intervención más apropiadas en cada situación y contexto
CE09	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social, con la participación de las personas interesadas y de otros profesionales implicados	
	RA1	Elabora proyectos de intervención individual-familiar, grupal y comunitaria claros, realistas y pertinentes en los diferentes contextos de intervención profesional
	RA2	Recoge e incorpora la visión, perspectivas y prioridades de intervención de las personas, grupos o comunidades afectados en el diseño y elaboración de los proyectos de intervención
	RA3	Incorpora distintas perspectivas profesionales en la elaboración de iniciativas de planificación eficaces y eficientes
CE10	Incorporar las redes sociales como objeto y como medio en los procesos de intervención en Trabajo Social	
	RA1	Establece relaciones de coordinación con otras entidades o profesionales implicados en el diseño y ejecución de las intervenciones con las personas, grupos y comunidades
	RA2	Consulta a personas o grupos cercanos a aquellos con los que interviene, a la hora de realizar el estudio, análisis y diagnóstico social de cada situación
	RA3	Conoce y es capaz de diseñar y aplicar herramientas para la gestión de los intercambios, las relaciones y las redes entre las personas y grupos del entorno organizativo
CE11	Potenciar la perspectiva de intervención grupal como alternativa de actuación profesional, apoyando la creación y desarrollo de grupos, acompañándoles en sus diferentes etapas, para estimular el crecimiento individual y las habilidades de relación interpersonal	



	RA1	Comprende y sabe como se incentiva e impulsa las relaciones para la creación de grupos que mejoren la situación de personas afectadas por las mismas situaciones de necesidad o problemas
	RA2	Es capaz de crear grupos y dirigir su actuación como medio de intervención en las situaciones de necesidad o problema de cada uno de sus integrantes
	RA3	Sabe coordinar la actuación del grupo como unidad de intervención, formando a cada uno de los componentes para el desarrollo y la autogestión del grupo
	RA4	Es capaz de orientar y asesorar al grupo y a sus miembros ante situaciones de conflicto o de cambio.
CE12		Favorecer las actuaciones profesionales de prevención primaria y secundaria, evaluando las situaciones y comportamientos de riesgo y estableciendo alternativas de intervención
	RA1	Diseña actuaciones destinadas a prevenir la aparición de problemas en población de riesgo
	RA2	Tiene conocimientos para establecer medidas destinadas a evitar la cronificación o agravamiento de situaciones problemáticas de personas, grupos o comunidades
CE13		Analizar y sistematizar el conocimiento que se deriva de la práctica cotidiana del Trabajo Social y las aportaciones de la investigación social, para actualizar y mejorar las estrategias de intervención profesional
	RA1	Es capaz de reflexionar sobre la práctica cotidiana, y generar resultados y conclusiones generalizables y que produzcan mejoras en la intervención
	RA1	Sabe cómo medir la evolución de la población destinataria de las intervenciones (logros y resultados), utilizando para ello diferentes instrumentos de recogida de información que permitan reinventar y rediseñar intervenciones sociales más idóneas
CE14		Establecer estrategias de actuación para prevenir y afrontar los riesgos derivados del estrés profesional y promover el autocuidado de los trabajadores sociales
	RA1	Participa activamente en grupos de supervisión pre-profesional, donde plantea dudas y dilemas y obtiene orientaciones adecuadas
	RA2	Conoce y es capaz de aplicar las principales técnicas y estrategias que promueven el auto-cuidado profesional
CE16		Diseñar y elaborar instrumentos profesionales que recojan de forma clara, precisa y actualizada la información necesaria para la valoración y toma de decisiones profesionales



	RA1	Diseña y elabora instrumentos que permitan transmitir información sobre la situación de las personas, grupos o comunidades a otros profesionales implicados en la intervención.
	RA2	Elabora instrumentos que permiten recoger y acumular información relativa a cada una de las personas, grupos o comunidades que permitan diseñar actuaciones idóneas futuras
CE17	Promover el trabajo en equipo aprovechando sus beneficios como espacio de reflexión y orientación de la práctica y como instrumento para el análisis de las situaciones y el diseño de alternativas de intervención que abran vías de colaboración profesional	
	RA1	Conoce y comprende las funciones de otros profesionales que participan en la intervención profesional
	RA2	Participa y colabora activamente en reuniones interdisciplinares destinadas al diseño y evaluación de las intervenciones con individuos, grupos o familias
	RA3	Conoce y desarrolla habilidades de comunicación interpersonal como herramienta de gestión
	RA4	Está familiarizado y sabe aplicar las técnicas de dinamización y coordinación en la conducción de equipos de trabajo
CE19	Capacidad de negociación y mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos	
	RA1	Diseña y aplica actuaciones que implican acordar y/o negociar las intervenciones con los propios implicados (personas, grupos y comunidades).
	RA2	Realiza intervenciones que implican actuaciones de mediación entre personas o grupos que presentan situaciones de conflicto
CE20	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social, asegurando la calidad en el desempeño profesional y la mejora permanente	
	RA1	Conoce y aplica los criterios de calidad en la intervención profesional
	RA2	Reflexiona y auto-evalúa su práctica para implementar mejoras en su actuación profesional
CE21	Identificar y gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre los mismos	
	RA1	Conoce y aplica los estándares éticos profesionales



	RA2	Reflexiona y afronta los conflictos éticos que surgen en su actividad profesional, a la luz de los códigos éticos.
CE22	Promover el conocimiento sobre las organizaciones en las que el trabajador social desarrolla su actividad y sus implicaciones para la práctica profesional	
	RA1	Conoce las diferentes entidades y domina la aplicación de sus programas de Trabajo Social
	RA2	Conoce, comprende y respeta las peculiaridades institucionales y del colectivo de atención en el diseño de actuaciones
	RA3	Reconoce los diferentes modelos organizativos, e identifica sus implicaciones y posibilidades para la planificación, evaluación, gestión de los recursos organizativos, redes sociales y la información
CE23	Incorporar la perspectiva de realización de "buenas prácticas" en el análisis del quehacer profesional en las distintas entidades	
	RA1	Diseña prácticas profesionales que conlleven actuaciones de calidad.
	RA2	Conoce y distingue principios y modelos de intervención social de calidad
CE24	Promover una práctica del Trabajo Social que se desarrolle en el marco de la ética profesional, poniéndose de manifiesto en prácticas no discriminatorias, respetuosas con la autodeterminación	
	RA1	Diseña y ejecuta intervenciones respetuosas con los intereses y las peculiaridades de las personas o grupos implicados.
	RA2	Aplica los principios profesionales en la intervención, especialmente la autodeterminación.
CE25	Estimular la participación de las personas y colectivos con los que se interviene, capacitándoles para que lideren sus procesos de cambio, valoren su evolución y decidan nuevas vías de actuación	
	RA1	Recoge la perspectiva e intereses de la persona/grupo/comunidad atendida en el diseño y ejecución de la intervención.
	RA2	Realiza formación específica de aquellas personas más capacitadas para ejercer el liderazgo de los grupos de intervención
	RA3	Diseña intervenciones que empoderen a las personas/grupos/comunidades, estimulando la autodeterminación en sus procesos de cambio



CE26	Analizar críticamente la realidad social, como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales	
	RA1	Conoce y comprende las implicaciones de los problemas sociales en las situaciones y contextos en los que se desarrollan las personas o grupos afectados
	RA1	Es reflexivo y creativo a la hora de aportar análisis y soluciones a los problemas sociales
CE28	Conocer y evaluar los códigos de ética del Trabajo Social, y su aplicabilidad en contextos específicos	
	RA1	Aplica el código deontológico del Trabajo Social en la realización de su actividad profesional
	RA2	Resuelve los dilemas y conflictos surgidos en la actividad profesional con las personas, grupos o comunidades, aplicando el código de ética profesional.
CE29	Desarrollar el pensamiento crítico que permita la revisión, el avance y la mejora de las metodologías de intervención social	
	RA1	Conoce las principales corrientes teóricas de intervención social
	RA2	Evalúa críticamente la evolución de las distintas perspectivas y prácticas de intervención social
CE30	Desarrollar una sensibilidad social que parta de la identificación de las causas de los problemas sociales para potenciar la promoción de las personas	
	RA1	Define y distingue los elementos causales de carácter social implicados en la génesis y desarrollo de los problemas de las personas, grupos o comunidades
	RA2	Sabe aplicar las habilidades de comunicación que permitan concienciar a las personas, grupos o comunidades de las causas de sus propios problemas
	RA3	Detecta las principales causas presentes en las distintas problemáticas sociales y sus interdependencias
	RA4	Conoce la importancia de la función de promoción del individuo dentro de la práctica del Trabajo Social
CE31	Conocer las técnicas de investigación social, los paradigmas que la sustentan y distinguir las características fundamentales de cada una de ellas, de forma que se sepa definir, diseñar y gestionar una investigación social	
	RA1	Conoce las fases de una investigación y maneja sus técnicas e instrumentos



	RA2	Es capaz de llevar a cabo investigaciones aplicadas de carácter cuantitativo y cualitativo si es preciso
CE48		Entender un informe pericial (medico, social, psiquiátrico o policial) aportado a un procedimiento judicial, tanto en los criterios de su elaboración como en las reglas que permiten elaborar las conclusiones legales y las consecuencias de su aplicación en los procedimientos penales y civiles

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Coordinación con el /la Supervisor/a

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Prácticas de Campo: se desarrollan en centros colaboradores, con una metodología de enseñanza basada en el aprendizaje tutorizado por un/a profesional en Trabajo Social y/o Criminología.

En el caso de **Trabajo Social (4º Curso)** la asistencia a los centros abarca el período comprendido desde **octubre 2019 a abril de 2020**, martes y miércoles, cinco horas cada día (registro de las mismas). La asistencia a la supervisión será quincenal y de carácter obligatorio.

En el caso de **Trabajo Social y Criminología (5º Curso)** la asistencia a los centros abarca el período comprendido desde **octubre 2019 a diciembre de 2019**, condensando las horas en horario de mañana de lunes a viernes (registro de las mismas). La asistencia a la supervisión será semanal y de carácter obligatorio.

Supervisión de las prácticas se lleva a cabo con un método activo de trabajo en grupos reducidos. Estos facilitan la comunicación y el conocimiento en profundidad de los miembros del grupo, sus centros de prácticas y la actividad que cada uno de ellos desarrolla, solucionando dudas o conflictos planteados y profundizando en los temas establecidos.

Supervisión Individual: Al iniciar el curso se realiza una entrevista individual al estudiante para establecer un plan personalizado de aprendizaje. Mediado el curso se mantiene otra entrevista individual con cada estudiante para valorar la evolución de su aprendizaje e introducir los cambios y mejoras oportunos que permitan un mayor aprovechamiento.

Metodología No presencial: Actividades

Trabajo Autónomo: Incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos,



fundamentalmente lectura de textos seleccionados, elaboración de esquemas, resúmenes y/o cuadros, búsqueda y análisis de materiales bibliográficos, datos y memorias. También el estudiante ha de preparar los trabajos teóricos y prácticos para entregar y/o exponer en clase.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Prácticas en centros externos	Sesiones de supervisión de prácticas en la Universidad y tutorías individuales
180.00	40.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Elaboración del Diario de Prácticas y Memoria de Prácticas	
140.00	
CRÉDITOS ECTS: 12,0 (360,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Informe de evaluación del Centro de Prácticas	Valoración de aprendizaje y actitudes desarrolladas en las prácticas cuestionario de evaluación semestral y final	50
Supervisión grupal e individual en cada una de las sesiones. Preparación de los temas correspondientes a los ejes señalados de análisis y estudio:	Actualidad de la información presentada (teórica y práctica, incluyendo datos poblacionales). Extensa revisión bibliográfica. Creatividad del Trabajo. Originalidad y la innovación. Estructuración del trabajo. Uso de un lenguaje escrito profesional. Corrección ortográfica y gramatical. Coherencia de los contenidos de la propuesta. Análisis reflexivo. Presentación clara y bien organizada.	10



	<p>Capacidad expositiva.</p> <p>Uso adecuado del tiempo de exposición</p> <p>Otros criterios:</p> <p>Asistencia.</p> <p>Puntualidad</p> <p>Participación Activa.</p> <p>Preparación previa de los materiales y temas a tratar.</p> <p>Actitud de escucha y diálogo</p>	
Memoria de Prácticas	<p>Actualidad de la información presentada.</p> <p>Presentación clara y bien organizada.</p> <p>Integración de todos los elementos de las prácticas.</p> <p>Corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Capacidad crítica y autocrítica.</p> <p>Incorporación de elementos de análisis teórico y conexión teórico práctica.</p> <p>Originalidad del trabajo.</p> <p>Reflexión sobre las mismas</p>	40

Calificaciones

Para poder ser evaluado/a, el/la estudiante tendrá que :

- 1.- Tener cubierto el requisito de asistencia a las supervisiones y al centro de prácticas establecido en las normas académicas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.
- 2.- Haber entregado todos los trabajos solicitados.
- 3.- Ser evaluado/a por el/la Profesional del centro donde ha realizado las prácticas.

Requisitos:

"Los trabajos **se han de presentar en el plazo** que el/la profesor/a establezca para cada uno de ellos. La entrega fuera de plazo supondrá una **penalización en la calificación del 20%**.

Las notas obtenidas en los trabajos solo tendrán validez para el presente curso, esto es, serán tenidas en



cuenta sólo en las dos convocatorias del curso 2020/2021.

Se aplicará el contenido del **Artículo 5 de las Normas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales**.

La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada de más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, contabilizadas en el período comprendido desde el primer día de clase hasta quince días antes del inicio del período de exámenes, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura."

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Memoria de prácticas	Al final del periodo de prácticas	Según coordinación con el/la supervisor/a
Presentación de los diferentes trabajos	Durante todo el curso	Según calendario de supervisiones y actividades a desarrollar (formato electrónico)

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Lázaro, S.; Rubio, E. ; Juárez, A.; Martín J.; Paniagua, R. (2007) "Aprendiendo la práctica del Trabajo Social" Madrid. Universidad Pontificia Comillas.

Pastor, E. (2014) "Las prácticas curriculares en el Grado de Trabajo Social: Supervisión y Construcción del conocimiento desde la práctica profesional". Madrid. Universitas.

Pastor, E. (2014) "Prácticas y supervisión en Trabajo social: Metodología, organización e instrumentos de supervisión de la práctica profesional". Madrid. S.L. Diego Marín Librero Editor.

Bibliografía Complementaria

Trabajo Social

Federación Internacional de Trabajadores Sociales: www.ifsw.org

Consejo General de Colegios profesionales de trabajadores sociales: www.cgtrabajosocial.es



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE
2020 - 2021**

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: www.mtas.es

Trabajo Social en Red: www.tsred.org

Revista Entorno Social: www.entornosocial.es

Criminología

Sociedad Española de Criminología: <https://criminologia.net/>

Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes en Criminología: <https://siecrim.wordpress.com/>

Colegio de Criminólogos del Principado de Asturias: <https://www.colegiodecriminologos.es/>

Colegio de Criminólogos de Barcelona: <https://criminolegs.cat/>

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>